

5208



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

17461

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

D.M. de Quito, a

Señora ingeniera  
Silvia Cañas Andrade  
Presente

De mi consideración:

2933

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de 04 JUL 2011 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidadora de la compañía INTRASE CIA. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

09 SET. 2011

SILVIA Cañas Andrade  
LIQUIDADORA  
C.F. 170361444-8  
MGDEC  
Ref. 105  
Exp. 150365  
Trámite. 30032-0

SECRETARÍA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Certifico que en esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 13078 del Registro Mercantil Tomo No. 042

13 SET. 2011



Quito, a 14 SEP 2011

REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO